

## **XVII BIENAL DE ARQUITECTURA**

### **RE – CONSTRUCCION 8.8**

#### **CONVOCATORIA MUESTRA DE PATRIMONIO**

El patrimonio se presenta no sólo como una mirada protectora de nuestro pasado, sino como la manera de operar hacia el futuro en el interés de que aquél siga existiendo en los próximos años.

El reciente terremoto ha afectado a miles de personas, a la infraestructura del país, y al patrimonio arquitectónico que, protegido legalmente o no, estamos llamados a preservar.

Proteger nuestro patrimonio arquitectónico, sin embargo, no es sólo proteger un edificio. Es preservar lo que hoy queda como expresión de modos de vida, de procesos sociales que construyeron el país actual y que fueron motor de cambio y de mejora en las condiciones de habitabilidad de millones de personas, de calidades constructivas que hoy en muchos casos envidiamos, y de tipologías urbanas que han creado barrios enteros y que caracterizan a las poblaciones que en ellos habitan.

Las obras patrimoniales se valoran por su unicidad, por su fragilidad, por su escasez, por su condición innovadora. Todo en permanente peligro de desaparecer y, como hemos visto recientemente, con una facilidad preocupante.

La convocatoria a la Muestra de Patrimonio busca centrarse en dos ámbitos:

- primero, obras realizadas por arquitectos chilenos que representen operaciones de rescate, puesta en valor e intervenciones sobre el patrimonio arquitectónico, identificándose con los conceptos contenidos en la idea “conservación como proyecto”
- segundo, proyectos, ideas, intenciones de proyecto que expresen una mirada sobre el estado actual del patrimonio post-terremoto y posibles intervenciones, ya sea desde el punto de vista de la reutilización, la restauración, la readecuación técnica, el rescate de sistemas constructivos y su actualización, o de iniciativas de gestión tendientes a promover su protección.

La incorporación de una sección de ideas pretende instalar en el marco de la Bienal la condición propositiva inherente al trabajo de los arquitectos, de modo de ofrecer una plataforma de propuestas ofrecidas al país en vista de los esfuerzos de reconstrucción y restauración que ocuparán los próximos años.

### **1. Convocatoria Muestra de Obras**

Los proyectos presentados deberán corresponder a obras de intervención sobre edificios patrimoniales y deberá poner en evidencia la condición proyectual del objeto intervenido, y su valor como agente de actualización y visión de futuro. Se espera también un desarrollo importante de las condiciones técnicas y de estudio de materiales y sistemas constructivos con los que se enfrentó el trabajo de intervención, lo que deberá quedar explícito en la ficha técnica de la obra, en la memoria y en los planos y fotografías que se adjunten.

### **2. Convocatoria Muestra de Ideas**

Los proyectos presentados deberán expresar intenciones o ideas de proyecto que los arquitectos estén en proceso de desarrollo, en la manera de planes de intervención, proyectos de rehabilitación o restauración, con un especial énfasis en las condiciones de actualización programática y técnica.

### **3. Participantes**

Podrán participar en la muestra de patrimonio:

- A. Todas las obras realizadas por arquitectos colegiados activos, que hayan sido terminadas antes del 30 de Mayo del 2010.
- B. Todas las propuestas realizadas por arquitectos colegiados activos que se encuentren en procesos avanzados de desarrollo, y con algún tipo de convenio ya sea con las municipalidades o con las instituciones o particulares propietarios de los inmuebles respectivos.

También podrán participar aquellas obras que no fueron presentadas en la XVI Bienal por los arquitectos que fueron jurados de la muestra, o que en esa oportunidad estuvieron inhabilitados por razones éticas derivadas de incompatibilidades establecidas por el Reglamento de Concursos en vigencia.

Sólo podrán participar arquitectos colegiados, debiendo presentar al momento de la entrega de las obras un certificado de cuotas al día entregado por la secretaría del Colegio.

La cantidad de obras construidas o proyectos a presentar será libre.

No podrán participar aquellas obras que no cumplan con todos los requisitos expresados en estas bases.

#### 4. Jurado

- El presidente de la XVII Bienal de Arquitectura, Arq. Guillermo Hevia H.
- Un arquitecto representante del Comité de Patrimonio del Colegio de Arquitectos de Chile.
- El coordinador de la Muestra de Patrimonio.
- Otros por confirmar.

#### 5. Inhabilidades

Quedan expresamente inhabilitados de participar, el coordinador de la Muestra de Patrimonio, los miembros del Jurado y el Presidente de la Bienal.

#### 6. Forma de postular

Los concursantes, por cada obra con que participen, deberán enviar:

a. Lámina en formato vertical de 100 x 70 cms montada sobre panel de cartón pluma de 5mm, donde se debe incluir como mínimo:

- Memoria que explique el proyecto.
- Ficha técnica con los datos del proyecto, según el orden siguiente:

Nombre de la obra (y/o propietario)  
Autor (es)  
ICA  
Colaborador (es)  
Asesores técnicos  
Localización  
Superficie del terrero  
Superficie construida  
Año de proyecto  
Año de construcción (sólo para obras construidas)  
Materiales predominantes

- Memoria técnica, que explique los aspectos técnicos que el proyecto desarrolla, en relación al uso de materiales, a la restauración e intervención, y a cualquier otro aspecto técnico que caracterice a la obra.
- Fotografías (o imágenes digitales, en el caso de proyectos) que, a juicio del proponente, muestren adecuadamente la propuesta.

- Dibujos de plantas, cortes, elevaciones o representaciones volumétricas a escala legible que, a juicio del proponente, expliquen adecuadamente el proyecto. Los dibujos deberán incluir una escala gráfica, y en general ser lo más esenciales posible, evitando líneas innecesarias, como cotas, pavimentos, tramas, etc., a fin de lograr una buena y limpia expresión gráfica de pequeño tamaño.

b. En el caso de obras construidas: carta del propietario donde éste exprese que, de ser seleccionado el proyecto, se autorizará su filmación y su difusión por medios digitales.

c. Un CD con respaldo en pdf de la lámina.

#### 7. Premios y cantidad de obras seleccionadas

Se seleccionará un total de 10 obras.

#### 8. Plazos

La documentación de los trabajos presentados deberá entregarse antes del día 7 de junio, hasta las 17:00 horas, en la Secretaría de la XVI Bienal, en la sede del Colegio de Arquitectos, Alameda Bernardo O'Higgins N° 115, Santiago y/o en las diversas sedes zonales.

El Jurado se constituirá a más tardar 5 días hábiles después de la entrega de los trabajos.

El Presidente del Jurado entregará el fallo definitivo a más tardar 10 días hábiles después de constituido el Jurado.

Los trabajos seleccionados deberán prepararse para dos entregas diferidas:

La primera para la publicación del Catálogo de Trabajos Seleccionados, entrega que deberá realizarse el lunes 21 de junio (planos) y 5 de julio (fotografías). Las condiciones de esta entrega serán confirmadas el día de la comunicación del fallo del Jurado.

La segunda: para la Exposición de la Muestra Nacional. Las condiciones y fechas de la entrega serán confirmadas el día de la comunicación del fallo del Jurado.

#### 9. Consultas

Se recibirán consultas referentes a la forma de participar o presentar los trabajos, hasta el día 15 de mayo, las que serán respondidas a más tardar el 31 de mayo.

Las consultas deberán ser formuladas por escrito a la secretaría de la XVI Bienal, mail [extension@colegioarquitectos.com](mailto:extension@colegioarquitectos.com), en la sede del Colegio de Arquitectos, Alameda Bernardo O'Higgins N° 115, Santiago, a nombre del arquitecto Maximiano Atria, Coordinador de la Muestra de Patrimonio de la XVII Bienal 2010.

#### **10. Obras no seleccionadas.**

Todos aquellos trabajos que no resulten seleccionados para la Muestra de Patrimonio podrán ser retirados de la sede nacional del Colegio a partir del Lunes 3 de mayo y durante un plazo de treinta días, fecha a partir de la cual el Colegio no responderá por ellos.

#### **MAXIMIANO ATRIA**

Coordinador Muestra de Patrimonio  
XVII Bienal de Arquitectura 2010